SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

A...
REDACCI...
Calle ...
Impre...

Año VI — PALMA DE MALLORCA Sábado 27 de Junio de 1908 — . 1728

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

La chiquillería andante

¿Se resuelve, por fin, nuestra guardia municipal á dar una batida á la chiquillería, que constituye una vergüenza para nuestra población? Ya era hora.

Cansados estamos de excitar á las autoridades, de excitar á todos á que se ponga remedio á los desmanes, abusos, insolencias y otros excesos que diariamente tenemos que presenciar. Y ello requería un remedio tanto mas pronto y eficaz, cuanto el mal cundía y cunde hasta alcanzar proporciones alarmantes. Porque no se trata ya de que los chicos puedan jugar, con juegos inofensivos, en la vía pública, ya que por desgracia carecemos de sitios á propósito. Se trata de que las costumbres malsanas, las frases indecentes, los soeces dicharachos y hasta los actos inmorales van convirtiéndose en patrimonio de esos muchachos que, con tales medios, pasan de la categoría de chicos á la de granujas. Así, por no quererse reprimir á tiempo las malas inclinaciones, se está formando una generación en la que el insulto á la anciandad, la falta de respeto á los mayores y la procacidad vergonzosa, deben preocuparnos á todos.

Permitir que la chiquillería continúe en ese abandono es querer atentar contra la ciudad y la familia: contra la ciudad, porque todo pueblo que tiene aspiraciones para el porvenir, debe dolerse al contemplar á los futuros ciudadanos saturándose en el pantano, en vez de redimirse en la escuela; contra la familia porque allí penetra, con la relajación de las costumbres, la desfachatez y la rebeldía.

A la ciudad y á la familia, á la autoridad y al padre, corresponde en primer lugar la aplicación del remedio. Piensen que la formación de la juventud es el negocio más grave de la vida. Y eso que es tan grave, tan transcendental ¿ha de tenerse abandonado en términos que ya, en Palma, constituye una gran verguenza pública?

Rodando por el mundo

El acto de contrición.—Un asesino cortés

Ha caído en poder de la Policía, y ha comparecido ante los Tribunales ordinarios en Saint-Omer, una partida de ladrones, á la cual se imputa la comisión de ciento dieciocho robos y de otros tantos asesinatos.

Su último crimen consistió en robar y matar en Crombeke á una anciana, dejando á su marido molido á palos en la finca rústica donde vivían los cónyuges.

El último ha contado la feroz hazaña de los bandidos en los siguientes términos:

—Estábamos sentados en nuestra casa mi mujer y yo, junto á la chimenea, porque hacía mucho frío. De pronto entraron Abel Pollet. Teófilo y Marcelo Deroo, que son los tres acusados, y nos dijeron: «Dadnos el dinero que tengáis, si no queréis morir.»

Yo respondí: «No tendréis mi dinero», y me levanté, cogiendo una silla para defenderme con ella de los truhanes. Pero me dió uno de los tres un garrotazo en la cabeza, que me hizo caer aturdido, y no sé lo que luego sucedió.

Han matado á mi mujer y me han robado los cuartos. Ciento cincuenta ó ciento ochenta francos que había en mi hogar.»

Interrogados los asesinos, dijeron que era cierto lo manifestado per el Sr. Louzie en su declaración.

Y teófilo Deroo hubo de exclamar:

—Hemos sido unos cobardes al cometer ese crimen. Pero Abel es más que un criminal, es un bárbaro. Nunca se apiada de sus víctimas. En Crombeke repetía á la anciana señora de Louzie, mientras la golpeaba con un palo: «Danos tu oro, danos tu oro...»

La pobre vieja se puso de rodillas, y al ver que la iba á matar le suplicó que, por lo menos, le diese tiempo para hacer un acto de contrición y salvar su alma.

Pollet no quiso acceder al ruego y siguió golpeándola brutalmente hasta que la mató.

Las anteriores palabras encolerizaron á Pollet, que afirmó altivamente que él nunca había impedido á sus víctimas que realizasen el último acto de contrición. El presidente del Tribunal intervino en la disputa suscitada entre Teófilo Deroo y Pollet, y manifestó que, como juez, estaba obligado á oir los cargos dirigidos contra éste y las alegaciones que se hicieran para exculparle.

Pollet replicó á esta frase del presidente:

—Soy el primero, señor magistrado, en reconocer vuestra imparcialidad, y os felicito por ella.

El magistrado, inclinando la cabeza, murmuró:

—Muchas gracias, señor asesino.

LICURGO.

Impresión política

¿Sabéis cual es el último, el grande notición que nos ofrece la información política de estos dias? Pues uno, que ni imaginarlo podíamos.

La clave de la situación ministerial conservadora, la razón que al señor Maura le obliga á aguantarse en el poder no es el régimen local, no es el fracasado proyecto del terrorismo, no es... Es sencillamente la construcción de la escuadra. El negociejo de los 200 millones de pesetas que podrán estar enfermas pero que continúan siendo un bocado apetecible, ha puesto en acción á buen número de casas extranjeras que beben los vientos para atrapar aquel redondeado negocio. Y naturalmente, los competidores procuran agarrarse á la influencia de los políticos españoles, en espera de la breva.

Lo que se dice y se murmura y se afirma es lo siguiente que me limito á leer y cortar:

«El partido conservador tiene su casa favorita, la inglesa de Vickers, y el partido liberal la casa Ansaldo, italiana.

Vickers se compromete á construir la escuadra en España, con obreros españoles é ingenieros ingleses; pero con material fabricado en Inglaterra.

Ansaldo ofrece también la construcción en España; pero promete establecer aquí la industria de los aceros, para las corazas y los cañones.

La casa inglesa se queda con el 40 por 100 del negocio y el 60 restante lo cede á la Trasatlántica, la Tabacalera, los Astilleros del Nervión, el Banco de Castilla y algún otro.

La casa italiana tropieza con la dificultad de la falta de capitales que solicita en su país y en España, sin que podamos determinar qué entidades lo facilitarán.

La casa inglesa está apadrinada por Maura y por los clericales.

La casa italiana por Moret y los liberales.

Esa lucha de empresas ejerce á su vez una verdadera influencia en la lucha política. Hay quien asegura que Maura no dejará el poder hasta fines de Agosto, es decir, hasta después que se haya adjudicado la contrata á la casa de Vickers.»

Quédese para el periódico que tal cosa publica toda la responsabilidad de la afirmación. Pero de ello se puede colegir una verdad: y es que el pliego de condiciones no realiza aquel precepto de la Ley que establecía que los barcos «se construirían con material español.» Y como si esto no bastase, el Ministro de Marina ha tenido la frescura de declarar, en pleno Senado, que ni siquiera la artillería podría ser fabricada en España, no obstante de tener una fábrica de cañones, la de Trubia, cuyo sostenimiento ha costado á la nación muchos, muchísimos millones.

¡Oh, qué grande, que magífico patriotismo!

Con los doscientos millones de la escuadra y los cuatrocientos que se invertirán en ferrocarriles estratégicos y secundarios había lo suficiente, y hasta sobrado, para dar á la fabricación de aceros españoles un desarrollo admirable. ¿Y sabeis que cantidad bastaba para ello? Pues, 15 millones para fundar acerías nacionales, y 30 mil duros para poner á la fábrica de Trubia en condiciones de construir los cañones. A cambio de eso se hubiera protegido la producción nacional.

Preferimos regalar 600 millones al extrangero... Siempre los mismos!

Cándido.

UNA CONFERENCIA

LA INFLUENCIA DE LA PRENSA

El ilustre periodista D. José Francos Rodríguez ha inaugurado el domicilio oficial de la Asociación de la Prensa de Albacete con un discurso.

Versó éste sobre la influencia de la Prensa en el progreso y en la vida de los pueblos.

Tras un exordio brillante, el orador dijo que la vanidad colectiva pretende ejercer una verdadera tiranía sobre la Prensa. La codicia del adjetivo, el afan del «bombo», hace que los periodistas sean buscados, solicitados, adulados; pero la verdad es que son mas temidos que amados, y esto es muy triste, porque la labor del periodista consiste en poner á diario en circulación muchas ideas, y las ideas mueven el mundo.

Ya pasaron para la Humanidad el periodo teológico y el periodo metafísico. Vivimos en un periodo positivo, en que el reflejo de la realidad es la función que ha venido á desempeñar la Prensa.

El Sr. Francos Rodríguez ensalzó los progresos de Alemania en el siglo pasado y relató la aparición de la Prensa en las naciones europeas.

La Prensa es la expresión del alma universal, y no se concibe que haya quien quiera que desaparezca.

Recuerda que Lope de Vega presagió en unos versos la invención del telégrafo, y acaba con unos hermosísimos párrafos, que han sido acogidos con grandes ovaciones, lo mismo que el resto del brillante discurso.

De sobremesa

***

Se ha recrudecido la persecución á los trasnochadores; la fracasada ley del terrorismo tiene por ahí su derivativo. Por alguna parte han de salir los malos humores cuando se revuelven.

Pero ¿tienen más los habituales parroquianos de los cafés y otros establecimientos, que constituirse en sociedad ó círculo de recreo, con el nombre del Círculo de la Amistad, ó de la Bronca, ó de la Tomadura de pelo, hacer aprobar sus estatutos por el Gobierno civil, designar como domicilio social el café ó establecimiento de sus reuniones, y quedar así equiparados al Casino de Madrid, Gran Peña, Nuevo Club y otros lugares abiertos durante toda la noche sin que nadie les moleste? El recurso es sencillo y es barato.

Puesto que los de arriba establecen diferencias de clase en los trasnochadores, nadie impide á los de abajo la nivelación. Claro es que siempre habrá una diferencia: la timba; pero ésta ya no consistirá tanto en los socios como en las autoridades.

Jacinto BENAVENTE

UNA «APARICIÓN»

¡Milagro! ¡Milagro!

En el sitio próximo á Madrid llamado el Canal, crecen multitud de árboles centenarios.

Los hay añosos, seculares; pinos de gran altura y robustas encinas, que hacen de aquellos parajes un sitio encantador.

En uno de estos árboles la naturaleza ha ido formando, año tras año, capas de corteza, que por un capricho extraño, fueron revistiendo la forma de un ser humano, cuyas facciones han llegado á destacarse en relieve con rara perfección.

Esta figura ha estado sin duda oculta mucho tiempo á la mirada de los hombres. Nadie se fijó jamás en aquel detalle del tronco, que permaneció por completo ignorado.

Pero ayer tarde—no se sabe de que manera—alguien descubrió la extraña figura.

Este descubrimiento llegó bien pronto á noticia de la Guardia Civil del punto cercano, porque por aquellos barrios comenzó á correr como pólvora el rumor de que se había aparecido la Virgen en un árbol del canalillo, y en un momento empezó á acudir considerable cantidad de gente á presenciar el supuesto milagro, que hubo necesidad de tomar precauciones para mantener el orden.

Los vecinos de las casas allí cercanas al tener noticia del estupendo suceso, dejaban todo lo que tenían entre manos, abandonaban sus quehaceres y corrían en tropel, emocionados y con mística exaltación, alguno prorrumpiendo en gritos de ¡milagro! ¡milagro!

De varias escuelas se dió suelta á los chiquillos, que escaparon veloces para llegar los primeros á ver la imágen.

Por todas partes se oían las mismas voces:

«¡Se ha aparecido la Vírgen! ¡Se ha aparecido la Vírgen!»

El guarda que cuida de aquella parte de terreno, cuando le notificaron la estupenda aparición, se quedó sorprendido primero, y acabó por reirse después, incrédulamente, de los que fueron á contarle el raro suceso; pero, poco después, vió llegar por aquellos contornos á muchas personas que, formando un compacto grupo, se iban hacinando frente al árbol maravilloso, y entonces corrió hacia aquél sitio, restregándose los ojos creyendo que soñaba.

Al llegar vió á muchas personas de rodillas; otras rezando.

Casi todos los hombres se habían descubierto y procuraban acercarse lo más posible para ver la imágen.

Como la gente llegaba sin cesar, dió aviso á la Guardia civil, que, como hemos dicho, se presentó en seguida en aquel sitio.

Por primera providencia, los guardias alejaron algún tanto al público del árbol, y cuando lo hubieron conseguido quedáronse custodiándolo.

Al anochecer, se sabía la noticia en sitios bastantes lejanos del Embarcadero del Canal, y se había organizado una verdadera romería.

El jefe de la Guardia civil creyó oportuno derribar el árbol y trasladarlo á la caseta del guarda, conforme se hizo.

La gente quiso asaltarla, y hubo un conato de motín, que supo evitar la benemérita.

Por fin, cuando llegó la noche, la gente fué poco á poco retirándose de aquellos lugares, haciendo toda clase de comentarios.

LA REVOLUCIÓN PERSA

El Sha y el Parlamento

San Petersburgo 23—Llegan de Teheran noticias gravísimas.

Ayer el Sha envió á un destacamento de cosacos contra el Parlamento.

Su jefe tenía orden de pedir la entrega de varios constitucionales que se habían refugiado en el edificio.

El presidente de la Cámara Abdullah, se negó á ello.

Entonces los cosacos amenazaron con invadir el local.

Entonces produjóse dentro de éste una escena tumultuosa.

Los diputados corrieron á las ventanas, los que estaban en las tribunas bajaron á los patios, y cuando los cosacos quisieron echar las puertas abajo, cayó sobre ellos una granizada de balas.

Comienza el combate

Esta fué la señal del combate.

Roto el fuego, acudieron centenares de constitucionales armados, y por todas partes empezaron á levantarse barricadas.

Vencidos los cosacos, retiráronse con pérdidas; pero poco después era el Parlamento atacado por una gruesa columna, provista de artillería.

Recibida á tiros, generalizóse la acción, que duró el dia.

Los constitucionales se apoyaban principalmente en el Parlamento y en una mezquita próxima.

Los cosacos cañonearon ambos edificios, causando en ellos muchos destrozos.

Los defensores de las barricadas, no obstante carecer de artillería, sostuviéronse durante algunas horas.

Varios ataques á la bayoneta de las tropas del Sah, fueron rechazados victoriosamente.

El Sha dispuso que todas las tropas que viene concentrando en Teheran para dar la batalla al pueblo, entraran en fuego.

Los constitucionales no pudiendo sostenerse en la mezquita, cuyos techos y muros se hundían bajo las bombas y la metralla, acometieron desesperadamente á los cosacos y se apoderaron, del palacio imperial, donde se hicieron fuertes.

Mirza, que no se encontraba en éste tuvo que ordenar el bombardeo de su misma residencia.

REFORMAS DE ENSEÑANZA

DISCURSO

pronunciado en el Congreso por D. Alejandro Rosselló.

(Continuación)

los respetos debidos á la moral cristiana.» Y á esto añadía el Sr. Ministro de Instrucción pública un comentario: Salvo el respeto debido á la moral cristiana, significa la introducción de un elemento positivo en nuestro derecho, y, por consiguiente, la afirmación de que todo debe ser con arreglo á la moral cristiana.

En realidad la Constitución no dice esto; la Constitución dice que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, el cual es una exteriorización de estas opiniones; y tocante á éste, añade: «salvo el respeto debido á la moral cristiana», pero no afirma que ningún culto deba estar sujeto á la moral cristiana, sino que debe respetarla. Es un elemento limitativo el que pone la Constitución cuando habla de la moral cristiana.

Por consiguiente, resulta que todo el mundo puede profesar sus opiniones religiosas y puede ejercer cualquier culto, respetando la moral cristiana como deben respetarse los cultos ajenos, porque así lo dispone también el Código penal.

Aplicando este artículo á la cuestión de la enseñanza, resulta que ni el maestro, ni el discípulo, ni el padre pueden ser molestados por sus opiniones religiosas, y como el maestro puede ejercer el cargo, sea cual fuere su religión (porque todos los españoles, según otro artículo de la Constitución, pueden ser admitidos en todos los empleos públicos, según sus méritos y capacidad), es evidente que al maestro no se le puede exigir que profese una religión determinada, ni que la enseñe, como tampoco se le puede exigir al alumno que asista á un enseñanza religiosa, si á ello se opone su padre; y este es el derecho vigente, porque en 3 de Marzo de 1881, cuando esto se puso en duda, se dictó la circular del Sr. Alvareda, y en ella se estableció que todos los profesores tienen derecho de elegir sus textos, y de explicar sus doctrinas y de dar la enseñanza con arreglo á sus opiniones, y que no se podía poner obstáculos bajo ningún concepto al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio, ni fijar á la actividad del profesor, en el ejercicio de su elevada función, otros límites que los que señala el derecho común á todo ciudadano.

Pero además de esta circular, que nadie se ha atrevido á derogar, ni nadie se atreverá á derogar, respecto á la primera enseñanza, se suscitó la misma cuestión, y en 3 de Marzo de 1890 tuvo que dictarse otra Real orden que dice lo siguiente:

«Este proceso académico plantea un nuevo problema, cual es hasta qué punto y en qué forma el profesorado puede hacer uso de los derechos que consagra el art. 11 de la Constitución, y si de una parte no se encuentra razón para mermar ni en poco ni en mucho el ejercicio de tales derechos á los maestros, de otra se tropieza con el inconveniente de que puede crear verdaderos conflictos alarmando las conciencias ú ofendiendo los sentimientos de padre, y, sin embargo, en el caso presente, como no se trata de legislar, sino de aplicar lo legislado y cumplir los preceptos del Código fundamental, no puede legítimamente prevalecer ningún género de consideraciones.

»En vista de ello este Consejo se adhiere al dictamen del Negociado que propone el sobreseimiento; pero teniendo en cuenta el segundo extremo del problema, cree que, al propio tiempo que acuerda que legalmente no hay motivo para imponer pena á la maestra, se la recomiende la mayor discreción en su conducta religiosa para evitar todo pretexto de alarma al vecindario. Conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el anterior dictamen, se ha dignado resolver lo que en el mismo se propone.»

No le costaría mucho trabajo á S. M. la Reina Regente aceptar este dictamen, que no hacía más que aplicar un criterio análogo al que inspira la legislación vigente en Austria.

Por consiguiente, este es el derecho vigente en España, el derecho que hay que respetar por todos, y ante este problema la solución del partido liberal es bien sencilla: búsquese la fórmula más conciliadora, la fórmula más respetuosa para todos los sentimientos, la fórmula más respetuosa para la religión católica, que es la que profesan la mayor parte de los españoles; todos los miramientos nos parecen pocos, todas las elasticidades nos parecen recomendables, pero es preciso dejar á salvo de un modo absoluto, terminante y completo la integridad de las conciencias del maestro, del alumno y del padre sin ocasionarles molestias, y entendemos que la mayor de las molestias es exigir declaración del estado de su conciencia á los que sufren una crisis religiosa.

Dentro de esta fórmula, ¿qué nos separa de vosotros? ¿Qué diferencia puede haber entre el partido conservador ó el Sr. Ministro de Instrucción pública, que pregona en todos los momentos su respeto y su afán de cumplir la ley, y nosotros? Yo tengo la seguridad de que no hay diferencia alguna; yo tengo la seguridad, por el contrario, de que podemos ir á fórmulas de concordia y de conciliación que permitan emprender por unos y otros la obra de la reforma de la enseñanza ó de la educación nacional.

Vosotros lo pensaréis; nosotros os invitamos á una obra nacional y de paz cuando discutimos el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Ahora yo no recojo, de todo lo que ha dicho el señor Ministro de Instrucción pública, sino las invitaciones á la paz y á la concordia, y os brindo con una fórmula de paz, de pacificación, de respeto á la conciencia, que es una base común para asentar el derecho, y así no tropezaréis vosotros con contradicciones como la que implica suspender por motivos religiosos acuerdos de Ayuntamientos que, al acordar un presupuesto de cultura, hacen un esfuerzo plausible en beneficio de la elevación de la vida nacional.

Ya sé, Sres. Diputados, que he molestado á la Cámara (*Denegaciones*), y por ella la pido que acepte mis disculpas, porque los propósitos que yo tenía eran compensar á la Cámara de mis anteriores discursos, que fueron largos, con uno brevísimo; pero como se trata de cuestiones fundamentales y capitales, de las que yo considero más fundamentales y capitales para España, no es posible, salvo si la Cámara cree que no es conveniente, que yo deje de decir en nombre del partido liberal algunas palabras respecto á la cuestión de la coeducación, sobre la enseñanza en idioma catalán y sobre algún otro punto de los que han sido materia de la interpelación.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparició): Se reservará á S. S la palabra para el día inmediato.

El Sr. ROSSELLO: Señores Diputados, uno de los problemas más interesantes que han sido materia de discusión en las sesiones que se han dedicado á la interpelación del Sr. Canalejas fué el tema de la coeducación, del cual se ocupó con gran prudencia y con plausible sobriedad el Sr. Ministro de Instrucción pública. No es esta materia sobre la cual no haya en el mundo científico controversia; la hay, como en todas las demás que se refieren á la ciencia pedagógica, pero también puede afirmarse en conclusión que nadie niega á la coeducación su carácter de altísima moralidad, ni nadie pone en duda que es un elemento indispensable para la educación integral.

Es cierto que actualmente se viene discutiendo la eficacia de este sistema y que algunos autores como que inician una reacción, más temo que ésta sea aparente porque el trabajo de la Comisión *Mosely*, citada por el Sr. Perojo, bien estudiado revela precisamente lo contrario de lo que podría significar atendiendo al voto particular de uno solo de sus miembros, de Mr. Armstrong.

La Comisión se formó porque á Mister Mosely le llamó la atención que en El Cabo obtuvieran éxito los ingenieros de los Estados Unidos, dando como daban medio dollar de jornal á los obreros, cuando las Empresas inglesas sucumbían no pagándoles más que un chelín de jornal. Esto, que revelaba una superioridad de los ingenieros y de los obreros norteamericanos, fué lo que motivó la Comisión, que luego extendió sus investigaciones á la educación apreciada, sin más discrepancia de pareceres que el de Mr. Armstrong, quien creyó que la coeducación producía cierto afeminamiento, lo cual expresó con frase gráfica, á la inglesa, diciendo que los hombres educados en establecimientos mixtos no estaban constituídos ni desarrollados en condiciones «de dar un puñetazo y de recibirlo con dignidad». Esta fué la frase con que expresó su pensamiento. Mas á esto han contestado muchos que no es cosa evidente y admitida que las Naciones se deben gobernar á puñetazos.

En los Estados Unidos es general la creencia en la superioridad de la coeducación, y estiman que si ofreciera algún inconveniente, no nacería ciertamente de la asistencia de los dos sexos á los mismos establecimientos, sino que sería debido á la preponderancia que en los órdenes superiores de la enseñanza

Mientras, se trababan en las calles luchas furiosas, en que los cañones tomaban parte activa.

Las barricadas eran tomadas al arma blanca; pero muchas veces los que las ocupaban volvían á la carga y se hacían de nuevo dueños de ellas

Por todas partes veíanse ruínas y cadáveres.

Barrios enteros eran cañoneados, y los vecinos pacíficos morían bajo los escombros de sus viviendas.

Crueldades inauditas

San Petersburgo 24.—Las últimas noticias de Teheran causan horror.

Las tropas del Sah han cometido actos salvajes.

Se fusila en todas partes: en los portales, en los patios, junto á las tapias de los jardines.

Los cadáveres se amontonan al pie de las barricadas.

Muchas casas arden y las familias que en ellas vivían huyen aterradas, llorando la pérdida de sus ajuares.

Sigue el fuego. sostenido principalmente por los núcleos de constitucionales que se hicieron fuertes en el Parlamento y en el Palacio Imperial.

El imperio del terror.—Ejecuciones

San Petersburgo 24.—El Sah ha triunfado en Teherán.

Faltos de municiones, los constitucionales han acabado por dispersarse.

Diez y ocho de su jefes cayeron prisioneros.

Los cosacos los cargaron de cadenas y lleváronles á la ptesencia del Sah, que les condenó á muerte.

Inmediatamente fueron degollados por los verdugos del sanguinario Mirza.

Aunque ha terminado la lucha, continúa la represión, que adquiere caracteres espantosos.

Los soldados penetran en las casas y violan, saquean y asesinan.

Reina un silencio trágico, que sólo interrumpen el ruído pavoroso de las descargas.

Muchos prisioneros son conducidos á las afueras de la población, donde se les inmola bárbaramente.

Calcúlase que en las calles de Teheran se amontonan más de ochocientos cadáveres.

El número de heridos excede á todo cálculo.

El Sah es dueño de la situación en Teheran; pero todos los indicios son de que las luchas de ayer han comprometido gradement su trono.

Para dar la batalla al pueblo, reconcentró á los cosacos y soldados persas, que considera fieles, y dejó las provincias en poder de los insurrectos.

Y éstos, batidos en la capital, se reconcentrarán ahora en el Norte, donde hay ciudades importantes que se han pronunciado en su favor.

La guerra civil ha empezado, y todo hace temer que será larg y sangrienta.

GUERRA DE RAZAS

Blancos y negros

Asesinatos y lynchamientos

Nueva York 23.— Telegramas de Houston (Estado de Texas) dan cuenta de terribles escenas allí desarrolladas.

Según parece, las luchas entre blancos y negros, que han estado algún tiempo contenidas, vuelven á reproducirse, revistiendo extraordinarios caracteres de horror.

Hace poco, la policía detuvo á seis negros, acusados de haberse unido para asesinar á un blanco.

Era la víctima persona muy estimada en Houston, y su asesinato produjo general indignación.

Cuando se supo que los criminales eran hombres de color, la indignación subió de punto.

La multitud quiso lynchar á los seis negros al ser conducidos á la cárcel

La policía pudo evitarlo; pero desde entonces el deseo de tomar represalias venía tomando cuerpo en la población blanca.

Pocos días después, fué asesinato otro blanco, y como autores de él fueron detenidos también dos negros.

Este nuevo crimen acabó de colmar la indignación de los blancos.

El estado de excitación contra los negros era tal, que la policía se vió obligada á tomar precauciones.

Decíase que las turbas pensaban asaltar la cárcel para lynchar á los negros detenidos, y numerosas fuerzas de policía rodearon el edificio para evitar que el populacho consumara su propósito.

Ocho lynchamiento

Esta mañana, desde muy temprano, grupos compactos empezaron á formarse en los alrededores de la cárcel.

En dichos grupos decíase que era preciso hacer un escarmiento, y que los negros no debían ser juzgados como los blancos.

Poco á poco los grupos fueron haciéndose más numerosos y compactos, hasta llegar á constituir una formidable multitud.

En este momento alguien dió un grito que resumia el deseo popular: «¡A lyncharlos!»

Mil gritos secundaron éste, y la multitud amenazadora, imponente, avanzó hacia la cárcel, dispuesta á arrollarlo todo hasta apoderarse de los presos.

La policía quiso contener á la muchedumbre; pero sus indicaciones no hicieron sino irritar aún más á los asaltantes que, uniendo sus esfuerzos, consiguieron arrollar á los agentes y penetrar en la prisión.

Una vez dentro, lo demás les fué fácil.

Los ocho negros fueron sacados de sus celdas á rastras.

Los asaltantes ensañáronse con ellos de tal modo, que cuando llegaron al umbral de la prisión ya sus facciones, desfiguradas por los golpes, eran irreconocibles.

Los grupos que habían quedado fuera abalanzáronse entonces sobre ellos, y á los pocos momentos los pobres negros no eran sino un informe montón de carne lacerada.

Los negros se arman

Nueva York 23.—Se han recibido nuevos telegramas de Houston.

Todos ellos describen la situación como muy grave.

Reina tranquilidad; pero el odio á los negros continúa latente, y se teme la reproducción de las horribles escenas.

Los negros se han encerrado en sus casas; pero han jurado tomar venganza de los blancos.

Los pocos negros que transitan por las calles lo hacen provistos de armas.

La policía extrema la vigilancia en todos los barrios de la población, sobre todo en los habitados por los negros.

El suceso de Calviá

Siguen las diligencias empezadas con motivo del hecho ocurrido en Calviá el dia del «Corpus».

Del hecho se ha ocupado la prensa del continente, especialmente la militar.

Un periódico de estos últimos, «El Ejército Español» se ocupa de la cuestión defendiendo la actitud del cabo de Carabineros en quien no vé mas que al patriota, y protesta de la costumbre que existe en algunos pueblos relativa á que se tienda la bandera nacional al paso del sacerdote que conduce la Custodia.

«La costumbre—dice—no puede ser más perniciosa. La bandera tendida ante la Custodia se expone á ser pisada por la multitud y ocupa un lugar subalterno en la mente del pueblo. Es, además, confundir lo que no se debe. Ante la Custodia deben arrodillarse los creyentes, deben rendirse los corazones, pero no se tienda la bandera, el símbolo augusto de la Patria en que todos caben, sean las que fuesen sus creencias.»

Y termina el articulista, despues de comentar el hecho:

«España entera se habrá conmovido ante la actitud airada de ese hijo que tanto y tan bien sabe venerar á su madre.»

Los terrenos de Tirador

Nuestros lectores recordarán la cuestión de competencia interpuesta por el Gobernador civil de la provincia contra el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta Ciudad en el pleito instado por D. Benito Pons y Fábregues en nombre de su esposa, contra la Exma. Diputación provincial, sobre interdicto de retener y recobrar parte de los terrenos de Tirador.

El lunes de la presente semana, según digimos, se celebró la vista ante el Juzgado; y éste ayer resolvió, de conformidad con la petición Fiscal, y en consecuencia declara competente al Gobernador civil de la provincia para entender y resolver en el asunto seguido por el Sr. Pons con la Diputación.

En Montesión

Bendición de una imágen

En la Iglesia de Montesión fué bendecida ayer una imágen del Corazón de Jesús.

Con tal motivo se celebró una fiesta que resultó muy solemne.

Bendijo la nueva imágen el Obispo de la diócesis Dr. Campins auxiliado de los canónigos don Antonio M.ª Alcover, Magistral, y don Nadal Garau, Lectoral.

Fueron padrinos la señora doña Luisa Ibarra y don Joaquín Gual de Torrella.

Terminada la ceremonia dieron principio los oficios divinos, celebrando el canónigo magistral, don Antonio Alcover asistido por el señor Garau, don Rafael Rossolló y don Antonio Truyols.

La cátedra sagrada la ocupó el P. Cuadras S. J., acompañándole al púlpito los señores don José Ripoll, Marqués de Palmer, don Pedro Gual, don José de España y don Gabriel Morell

La iglesia adornada é ilumidada con suntuosidad y los concurrentes al acto, muchísimos.

Romería de San Marcial

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en Marratxí en honor del Santo titular de aquel pueblo, San Marcial.

El dia veinte y nueve á las cuatro de la tarde, carreras de hombres y caballos en el campo de «Son Verí.» Al anochecer la banda de música del «Pla de na Tesa» ejecutará escogidas piezas en la plaza de la iglesia. A las 9 de la noche solemnes completas en honor del Sante.

Dia 30.—Desde las cuatro de la mañana misas rezadas hasta las nueve y media. Alas nueve y media se cantará Tercia. A las diez oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Superior de los frailes capuchinos de Palma.

A las dos de la tarde carreras de hombres y caballos. Música en la plaza de la Iglesia y baile al estilo del país.

Se facilitará puchero, aceite, sal y leña á los concurrentes que la deseen á fin de poder arreglar la comida.

La última procesión

Y es efectivamente la última de esta semana la que se celebró en Montesión el dia de ayer con motivo de la solemne fiesta que en honor al Sagrado Corazón de Jesús organizan anualmente los P. P. Jesuitas.

A las seis de la tarde, que era la hora anunciada, se organizó la procesión, saliendo poco despnés del templo.

La calles que recorrió estaban atestadas de gente y los balcones y ventanas adornadas con colgaduras.

Rompian la marcha una pareja de la Guardia municipal montada y tambores del Ayuntamiento.

Las congregaciones del Patronato obrero, María Inmaculada, San Luis Gonzaga, Corazón de Jesús y Seglares católicos, precedían á una nutrida representación del elemento militar.

Asistian además la banda de la Misericordia y la Mallorquina.

El palio era llevado por militares y la custodia por el canónigo magistral señor Alcover.

Cerraba la marcha una sección del Regimiento Infanteria de Palma con sus bandas y música.

La concurrencia terminado el acto desfiló hacia el Borne, animando aquel paseo hasta las diez de la noche.

Ecos de Sociedad

Personales

Ha sido destinado al Regimiento de Otumba el Teniente coronel D. José Cabrinetti.

* * *

El capitan de Infantería D. Juan Sureda y Sureda ha sido destinado á desempeñar el cargo de ayudante de la plaza de Palma.

Necrológica

Esta madrugada ha fallecido después de penosísima enfermedad el niño Gaspar Falconer y Ferragut, hijo y hermano respectivamente de nuestros amigos D. Sebastian y D. Juan.

A estos y á toda la demás familia enviamos la sentida expresión de nuestro pésame.

Bienvenidoo

De Argel en el vapor «Bellver» han llegado esta mañana D. Antonio Delsa D. Pedro Ferrer, D. Felix Conte y familia.

D. Angel Ortega, D. José Costa, don Antonio Carbonell, D.ª Cecilia Lázaro, D. Benigno Almazan y D. Damian Cardel.

D. Esteban Galabert, D. Antonio Mitjan, D. Segismundo Pi é hija, don Baltasar Aleñar, D. Antonio Gil y otros.

* * *

En el mismo vapor han llegado buen número de turistas franceses los cuales saldrán esta tarde en el vapor-correo de Barcelona.

Emplearán el dia en recorrer la población.

* * *

En el vapor correo «Balear» han llegado esta mañana de Alicante D. Antonio Alemañy, D. Pablo Mayans, D. Vicente Boseya, D. E. Abarolo y Señora, D. Nicolás Peral, D. Francisco Planas y Sra.

* * *

De Ibiza en el mismo vapor han llegado D. José Juncosa, D.ª Catalina é Isabel Torres, D. José Ramón, D. Felix Feliu, D. José Balsauzat, y otros.

JUDICIALES

Visita de Cárceles

Esta mañana á las diez una comisión de esta Audiencia compuesta del Magistrado D. Javier Valencia, Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta y Secretario de Sala D. Juan Alcover, ha practicado la visita semanal de Cárceles.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento la concesión de varios permisos para obras particulares en el Cementerio.

Que se gire una visita al Cementerio de Apestados, por los Concejales médicos y médicos municipales, para que informen acerca de la conveniencia de utilizar un trozo de aquellos terrenos para ensanche d l Cementerio católico.

Que se efectuen las obras necesarias para habilitar la escalera principal del Ensanche del Cementerio.

Que se destinen á sepulturas de alquiler unos nichos de nueva constoucción.

Que se autorice el traspaso de algunas sepulturas.

Y que se aprueben varias cuentas.

Comisión de Gobierno

Hoy debe reunirse la comisión de Gobierno y Policía.

Servicios de inspección

Durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Rosselló y Escanellas; de Alambrado y Reemplazos, el Sr. Olivar; de Fomento y Beneficencia, señor Sureda Rodriguez; de Obras y Empedrados, el Sr. Fuset y de Ensanche y Murallas, el Sr. Bestard.

Sección comercial

Mercado de Palma

En el mercado celebrado hoy en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

Almendrón, de 77 50 á 00 00 los 42 32 Kg. (quintal).

Trigo, de 21'00 á 00'00 pesetas la cuartera.

Candeal, de 20 00 id.

Cebada del país, de 20'00 á 00'00 idem.

Avena del país, de 3'00 á 0'00 id.

Id forastera, de 6'00 á 0 00 id.

Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 16 50 á 00 00 id.

Id. para ganados, de 16 00 á 00'00 idem.

Maíz, de 18 00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.

Fríjoles, de 30 00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 00 00 id.

Id blancas, de 30'00 á 00'00 id.

Mercado de Inca

Los precios que rigieron en este mercado en la presente semana fueron en poca diferencia los cotizados hoy en nuestra plaza.

Mercado de Barcelona

En el celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigos.—Salamanca, á 49 y 49 1/4; Sepúlveda, á 49; Gomecello, muy superior. á 49 1/2. Todo, resles las 94 libras castellanas, sobre vagón en la estación de procedencia.

Harinas.—Superiores de fuerza, de 18·25 á 19; blancas superiores, de 16 3/4 á 23; corrientes, de 16'50 á 16 625; superfinas, de 15·50 á 16. Todo, pesetas los 41·600 kilos.

Aceites.—De coco, blanco, á 80 pesetas los 100 kilos.

De orujo verde 15, de 15 1/2 á 16 1/2 idem de 2.ª, de 13 1/2 a 14 1/2; Amarillo 1.ª, de 16 1/2 á 17 1/2; idem 2.ª, de 13 1/2 á 14 1/2. Todo, duros los 115 kilos

De oliva, Andaluz corriente, á 110. —Andaluz superior, á 112'50.—Andaluz virgen, á 122 50.— Tortosa, á 137·50.— Urgel, á 140.— Campos de Tarragona, á 147·50.—Ribera de Ebro, á 145.—Bajo Aragón á 155.—Bajo Aragón, extra virgen, á 165.

Todo, pesetas los 115 kilogramos por vagones, puesto en almacén y sin consumos.

Nuestros corresponsales

Binisalem

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en este pueblo en honor de San Pedro:

Dia 28 domingo, á las seis de la mañana, diana por la banda la Armónica que recorrerá las principales calles.

A las ocho repartición á los cofrades de un kilo de buey y las ensaimadas y cocas correspondientes.

Por la noche habrá verbena amenizada por la banda de música la Armónica que dirige el Sr. Serra y seguidamente se quemarán algunos bonitos fuegos artificiales.

Dia 29. Por la mañana habrá diana de gaitas y tambores recorriendo las calles que se celebran la fiesta.

A la tarde habrá carreras de hombres y niños para la cual reina mucha animación y por último á las diez de la noche empezará á tocar la música sobre un catafalco levantado al efecto, el cual esterá alumbrado por bombillas electricas, y completamente adornado de flores.

La fiesta de este año promete verse mayor lucida que los otros años, dados los esfuerzos hechos por la comisión de dicha fiesta formulada por los señores D. Jaime Pons, D. Jaime Perelló y don Miguel Pons.—O.

---

tiene el profesorado femenino.

Y esto basta para que rápidamente se vea la conclusión que se debe deducir. Hay en la educación un orden general, aquel en que se desenvuelven las condiciones que integran la personalidad humana y las aptitudes para luchar en todos los aspectos de la vida. A este respecto dijo muy bien doña Concepción Arenal que «la persona humana no tiene sexo». Por esto todos los hombres, sea cual fuere la profesión á que se hayan de dedicar después, y lo mismo el hombre que la mujer, han de educarse en ese ambiente común. Más adelante, ya en los órdenes superiores de la educación, es cuando viene la especialización, el momento en que cada individuo, formada ya su personalidad con la educación que es general y necesaria para toda persona, se encamina á los fines peculiares de su vida.

Por consiguiente, la coeducación es indiscutible que debe admitirse hasta que llega el momento de especializarse, y claro está que entonces, lo mismo que el que se ha de dedicar á la medicina debe ir á las clínicas, el militar á sus academias, el ingeniero á sus escuelas, el que ha de aplicar el derecho debe consagrarse á la disciplina que le ha de dar aptitud para interpretarlo, la mujer, que ha de ser madre de familia y que se ha dedicar á fines especiales de la vida, debe también especializarse y seguir derroteros distintos; pero hay una época, hay una esfera en que la educación, repito, no es integral si no existe la coeducación.

La coeducación no puede juzgarse jamás con los prejuicios que abundan en cerebros enfermizos, y sin tener en cuenta que por sí misma constituye uno de los elementos más eficaces de educación moral.

No puede ser motivo para combatir la coeducación la creencia de que el hombre se educa para ciudadano y la mujer para madre de familia, porque la mujer es madre de ciudadanos, y jamás ha registrado la Historia grandes ejemplos de virtud y de heroísmo que no hayan sido inspirados ó alentados por la madre.

No es problema que preocupe el de la coeducación, porque en España se viene practicando, no ya en las escuelas incompletas, sino que la viene practicando hace treinta años la Institución libre de enseñanza, sin ningún inconveniente y con éxito; la han practicado otras instituciones, como la Institución Mallorquina de Enseñanza, y yo puedo dar testimonio de que dió resultados plausibles; y hay una Escuela Normal en Barcelona, la *Escola de Mestres*, de la cual me ocuparé después, protegida por el Cardenal Cassañas, y en la cual se halla establecida la coeducación, haciéndose de ello grandes elogios y fundándose en ella grandísimas esperanzas.

Cierto es que exige gran prudencia, pero no la prudencia de la vigilancia, no la prudencia de la separación artificial en una misma habitación, porque eso vale tanto camo quitar á la coeducación toda su eficacia.

La coeducación es obra de espíritus equilibrados, de espíritus serenos, y la fuerza de la coeducación está en el trato respetuoso de los alumnos de uno y otro sexo, no en precauciones externas ni en otra vigilancia que no sea la propia de la dirección del maestro.

Ahora viene un punto de coincidencia entre la opinión del Sr. Ministro de Instrucción pública y la mia, yo me complazco en consignarla; á saber: que la coeducación no se debe establecer sin tener un profesorado debidamente preparado, y, por consiguiente, capaz de dirigir eso que, después de todo, dadas nuestras costumbres puede considerarse como una novedad.

Yo quiero pasar rapidamente sobre los temas que han sido objeto de discusión, porque seguramente la contestación con que nos honre el señor Ministro de Instrucción pública dará lugar á ampliaciones de debate, y, sobre todo, porque muchos de ellos basta apuntarlos. Pero hay un tema que es de capitalísima importancia, porque responde á necesidades y realidades de la vida de España, y además porque ahora se ha planteado, tiene, por lo tanto, oportunidad, y ahora hay que discutirlo. Me refiero al tema que ha surgido con motivo del presupuesto de cultura de Barcelona al establecer sus autores que la enseñanza debe darse en catalán.

Yo me permito llamar la atención benévola de la Cámara sobre este que considero tema importantísimo y que no se puede resolver con apasionamiento, ni por manifestaciones de un patriotismo superficial, porque cuando se trata de temas ó materias científicas, no cabe resolverlos sino en virtud de los fundamentos científicos. No habría patriotismo bastante para impedir que fueran iguales los ángulos opuestos por el vértice, ni creo yo, además, que pueda haber ninguna incompatibilidad entre la pretensión formulada por los autores del presupuesto de cultura de Barcelona, con la cual no estoy identificado, y las exigencias del patriotismo más entusiástico.

La Cámara, á poco que medite sobre este tema, se hará cargo de que el lenguaje no es cosa que se retire de la circulación como se retira una emisión de billetes del Banco de España ó una acuñación de moneda, sino que es algo congénito, es algo que forma parte de la personalidad humana y de la personalidad de los pueblos. Así como se abre la tierra y por el corte geológico se estudia la formación del globo, así también para conocer la génesis y el desenvolvimiento de los pueblos y del derecho, se estudia el lenguaje, y en cada una de sus palabras y de sus inflexiones se encuentra un motivo de la vida y de sus evoluciones. Por consiguiente, no basta la legislación, ni bastan los acuerdos para alterar la vida de un pueblo ni para prescindir de su lenguaje, y la prueba de ello es que han pasado siglos y no hemos conseguido que desapareciera el lenguaje de las regiones de España que no habian nativamente el castellano. Si para la enseñanza pudiera aceptarse pedagógicamente, que es útil emplear un idioma que no sea el nativo, todavia no seria admisible que el educador, que debe penetrar en los pliegues mas recónditos del alma y despertar allí los sentimientos y las virtudes, pueda prescindir de la lengua materna.

Además, tampoco habría ventaja en prescindir del lenguaje nativo, porque sería desconocer la vida de los pueblos, y yo entiendo que para llegar al conocimiento de una Nación, lo primero que hay que hay que hacer es estudiar profundamente su propia naturaleza.

Yo me atrevería á decir que España se halla en estos momentos iniciando un período de reconquista, de autoreconquista; que en más de una ocasión ha consagrado su actividad á reconquistar su autonomía, su personalidad; para dedicarla al servicio de ideales que no eran integrantes de su personalidad, que eran tal vez ideales humanos ó ideales de la época, pero no eran los suyos propios, y que hoy en todos los pueblos de la Nacion española hay un afan de resurrección, un anhelo de vida que aspira á la formación de una España nueva. No creo yo que esto esté oculto á los ojos de nadie; no creo que sea la simiente que germina en el seno de la tierra, me parece que es la porrina que verdea ya el campo, y, por consiguiente, que para ese movimiento, lo primero que debe hacer España es un estudio serio y profundo de los elementos que la integran.

Los escritores militares dicen, que cuando se trata de conquistar un pueblo, lo primero que debe hacerse es estudiar profundamente su lengua, sus costumbres, su religión, sus elementos de vida, y si España trata de reconquistarse á si misma, de crearse una nueva personalidad, lo primero que debe hacer es estudiar profundamente los elementos integrantes de su vida.

Yo temo que en la política española domine un grave defecto; el defecto de que los directores de nuestra vida nacional estudien poco lo que pudiéramos llamar la geografía y la etnografía políticas, que conocemos muchas veces lo que pasa en el extranjero, más que lo que pasa en nuestro propio solar, y, por consiguiente que sería obra nueva reconcentrarnos y estudiar de una manera seria todos los elementos que hay que unificar para crear la España nueva.

Una figura que ilumina la Hiatoria, que es seguramente el florón más glorioso que ha aportado Mallorca á la Nación Raimundo Lulio. se propuso conquistar el mundo para la fé cristiana, y para hacerlo, para prepararse á esta conquista que con su genio poderoso intentó, lo primero que hizo fué fundar un colegio de lenguas orientales.

En tiempo de Carlos III la lengua oficial de la enseñanza en España era el latín; Carlos III dictó una ley en virtud de la cual se exigía que la enseñanza comenzara siempre por la lengua nativa, que era la castellana.

Victor Balaguer, de grata memoria precisamente por su patriotismo, cuando creyó amenazadas las colonias y fundó el Museo de Ultramar, se propuso que todos los empleados que fueran á Filipinas hubieran aprendido antes el tagalo, como medio de dominar, de españolizar las Filipinas.

Y, por consiguiente, si tratamos de hacer una España en la cual se fundan todos los particularismos y se cree una gran corriente de ideales superiores, lo lógico sería que nosotros estudiáramos los dialectos que se hablan en España, y no en las regiones, en el centro, en Madrid debería crearse una cátedra de literatura y de lenguas regionales, idea que por cierto acariciaba, y de ello hizo indicación cuando se discutió uno de

(Se concluirá)

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 23 (á las 3'5)

Los Reyes en la Granja

Kindelán á la reserva—Ascenso del coronel Salas—Condecoraciones

Los telegramas recibidos de la Granja dan cuenta de que el ministro de la guerra ha despachado con don Alfonso.

El marqués de Estella sometió á la firma de S. M. el real decreto pasando á situación de reserva el general Kindelan.

Tambien firmó otro ascendiendo al empleo superior inmediato al coronel señor Salas.

Igualmente se concedió la gran cruz de San Hermenegildo al capitan de navio señor Comyon.

Nuevo gefe de carabineros—La comandancia de Mallorca

El monarca tambien ha firmado el nombramiento de gefe principal de la Comandancia de carabineros de Mallorca á favor del teniente coronel señor Perez Vazquez.

En su consecuencia será sustituido el actual jefe señor Gimenez.

Diluviando—El bautizo del infantito

Durante el dia de ayer, llovió copiosamente en la Granja.

Reina gran entusiasmo con motivo de la próxima ceremonia del bautizo del nuevo infantito

Se ultiman los preparativos para que el acto del bautizo resulte un acontecimiento.

Noticias generales

Fallecimiento

Comunican de Salamanca que en dicha población ha fallecido el catedrático de aquella Universidad señor Gil Robles que ha representado el distrito en Cortes en varias legislaturas.

Mañana se verificará el entierro.

Lo presidirá el rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Honras fúnebres

En la igelsia de San Francisco el Grande se celebrarán mañana pompas fúnebres en sufragio del alma del que fué marqués de la Vega de Armijo.

Las costea el gobierno.

Las víctimas del «Larache»—38 cadáveres—A la Coruña—Des pedida cariñosa

Telegrafian de Muros que hasta ahora se ha comprobado que ascienden á 73 los sdpervivientes de la catástrofe del «Larache».

Los perecidos ahogados se calculan en 38.

En las playas aparecen cadáveres que no pueden ser identificados.

Los náufragos se dirigen á la Coruña convenientemente auxiliados por las autoridades de Muros.

El vecindario los despide cariñosamente.

Presos amotinadas—Colisiones—Treinta heridos

Se reciben noticias de Tifiis dando cuenta de un motín de presos fraguado en la cárcel celular.

Intervinieron los soldados de guardia disparando contra los tumultuosos.

Resultaron heridos 30 presos.

Desórdenes en Orán—Atacando á un correo—4 soldados muertos

Dicen de Orán que en los alrededores de la población un grupo de indígenas atacó á un correo francés matando cuatro soldados.

Los indígenas se dieron á la fuga.

De París.—La reglamentación de los automóviles

Comunican de Paría que el Consejo de Ministros ha acordado convocar á las potencias extranjeras á una conferancia internacional.

En ella se tomarán acuerdos que tendrán valer de vigentes aces de la reglamentación delos automóviles

Fuga de presos.—Tiroteo.—Penados rescatados.

Se han fugado dos penados del Establecimiento penitenciario de Ceuta.

Para evadirse se valieron de una cuerda.

Los centinelas los sorprendieron «in fraganti» y dispararon contra los fugitivos.

Estos se rindieron siendo reducidos á prisión.

Siniestro ferroviario en Bombay.—Explosiones.

En Bombay (China) han chocado dos trenes.

Uno de los trenes siniestrados era el expreso salido de Baroda atestado de pasaje.

Se produjo explosión en las locomotoras.

Hay muchos muertos y heridos.

Congreso-Senado

El Congreso.—Interpelació sobre el Ayuntamiento de Bilbao.

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abrió ayer tarde la sesión, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Sr. Canalejas explana una interpelación acerca de la conducta del gobernador civil de Bilbao y de la dimi sión presentada por el Alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad.

El orador se ocupa del bizcaitarris mos, del cual dice que es fomentado por el gobierno para que sirva de base para la formación de un partido conservador.

Pregunta al gobierno que emita el criterio que le merece la conducta que siguen el gobernador civil y el alcalde.

Le contesta el Sr. Lacierva, rechazando la afirmación de que el gobierno fomente el bizcaitarriemo.

Justifica la conducta seguida por el gobernador, y añade respecto de la protesta elevada por el Ayuntamiento de Bilbao contra el proyecto de represión del terrorismo que el alcalde impidió esta protesta por considerar que revestía gravedad, pues la conducta de los concejales encerraba un verdadero espíritu de rebeldía.

Rectifican ambos.

Termina la interpelación

Interviene en el debate el Sr. Ibarra el cual defiende al alcalde que se ajustó á lo que preceptúan las ordenanzas del Ayuntamiento de Bilbao.

Interviene también el Sr. Morote el cual defiende enérgicamente á los concejales socialistas y republicanos de Bilbao.

Rectifican todos los oradores, manifestando el Sr. Lacierva un deseo de que continúe al frente de la Alcaldía el alcalde que dimitió el cargo.

Se da por terminado este debate

El proyecto de Administración local.

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Alcalá Zamora presenta una enmienda al artículo 188 que es desechada por 93 votos contra 31.

Se presentan otras enmiendas que son igualmente desechadas.

Se suspende la discusión y la sesión se levanta seguidamente.

El Senado.—La Ley hipotecaria

Presidió la sesión el general Azcárraga, aprobándose el acta de la anterior.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre reforma hipotecaria.

Después de desechadas algunas enmiendas, quedó aprobado el proyecto, levantándose seguidamente la sesión.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Barcelona 2 (á las 1'13)

Congreso histórico de la Corona de Aragón.

Con gran solemnidad celebrose la sesión dedicada á conmemorar la fundación de nuestro Consejo Municipal.

Se pronunciaron fogosísimos discursos alusivos al acto.

Un grupo de congresistas se dirigió á Monserrat.

Regresarán esta mañana.

La procesión cívica.—Los «carrers de Barcelona».

Después de la Asamblea organizóse la procesión cívica en que figuraban los antiguos «carrers de Barcelona», en número considerable.

Abría la marcha una sección de municipales de caballería.

Estuvo en el Palacio de Bellas Artes.

Con este motivo el Palacio de San Juan se vió concurridísimo.

Seguidamente la procesión continuó por las calles de la Princesa y Plaza de San Jaime hasta las Consistoriales entrando en el Salón de Ciento por la puerta de los Concellers.

Después de breves discursos se dió por terminada la fiesta.

El alcalde accidental Don Alberto Bastardas declaró clausurado el Congreso.

La Colección Arqueológica.—El Museo Municipal.

Los congresistas estuvieron por la tarde visitando la Colección Arqueológica del Siglo XIII.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de la buena impresión que les produjo la gran colección de objetos de gran mérito que se guardan en aquel Museo.

Después estuvieron en el Museo Municipal, del Parque, siendo recibidos por el Ayuntamiento, la banda municipal y numeroso gentío

El próximo congreso.—Gran entusiasmo.

Hoy tendrá lugar la sesión dedicada á tomar acuerdos sobre la forma, tiempo y lugar de celebración del segundo Congreso de historia de la Corona de Aragón.

Reina gran entusiasmo con motivo del gran éxito que ha coronado la labor del Congreso.

R. Moragas.

Urgentes

Madrid 27 (á las 11 05)

Explosión en una fábrica

Comunican de Alemania que en la fábrica de acero Krupp, ocurrió una explosión resultando un muerto y 16 heridos.

Una niña secuestrada

Madrid 27 (á las 0'10)

Dicen de Lérida que ha sido hallada una muchacha de 12 años que sus padres tenian secuestrada en una buardilla, desde hace mucho tiempo.

Los padres han sido encarcelados.

En el pueblo reina gran indignación contra tan desalmados padres.

El Juzgado instruye el oportuno sumario.

BOLSIN

Barcelona 27 (á las 10.)

Interior	88'65
Nortes	75'60
Alicantes	97'60
Francos	12'50
Orenses	00'00

¿Desgracia ó asesinato en Montuiri?

Noticias particulares

Anteayer fué hallado el cadáver de una mujer en la carretera que de Campos conduce al Balneario de San Juan próximo á la finca «Son Miró», término municipal de Montuiri.

El Juzgado municipal de este pueblo se presentó en el sitio del suceso, identificando el cadáver que resultó ser de Margarita Vanrell, cuyo levantamiento ordenó.

Reconocido por los médicos le apreciaron una tremenda cuchillada y además completamente cortado un dedo de una mano.

El cadáver presenta síntomas de muerte violenta y la cortadura del dedo índice, que la víctima se defendió de su matador ó matadores.

Inmediatamente se telegrafió al Juzgado de Manacor, presentándose en Montuiri el Juez accidental D. Angel Escalera, un Escribano y un oficial criminalista.

Anoche también llegó á Montuiri el Teniente Fiscal de la Audiencia señor Suárez.

Hasta aquí las noticias particulares que del suceso se nos trasmitieron ayer.

El parte de la guardia civil

Al visitar esta mañana uno de nuestros redactores, en su despacho, al gobernador civil, éste le ha dado cuenta del siguiente parte que le había dirigido la guardia civil de Porreras.

Esta manifiesta al Sr. Gobernador que en el camino *de sa pleta d'en Blanc de Son Miró* sito en el término de Montuiri fué encontrado en el dia de ayer el cadáver de una mujer.

La citada fuerza se personó en el sitio de referencia, en donde había acudido el Sr. Juez municipal competente.

Identificado el cadáver, resultó ser el de la vecina de Porreras Margarita Vanrell Danús de 50 años de edad y casada con Pedro Juan Serra Blanch.

De las investigaciones hechas sobre el propio terreno se deduce que la difunta al anochecer del jueves, debió uncir el mulo de su propiedad en el carretón para regresar á Porreras y que al encontrarse en el sitio mencionado debió caerse del vehículo el cual le pasó por encima.

Presenta la desgraciada Vanrell, algunas heridas en la frente y el dedo pulgar de la mano izquierda cortado.

Estas son las manifestaciones hechas por el esposo de la Vanrell, el cual además afirma haber encontrado el cadáver primero y después el mulo uncido al carretón dentro de la propiedad de su convecina Catalina Ballester Blanch.

El Sr. Juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Montuiri, en donde se le practicará la autopsia.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

Lista de suscripción á favor de las Siervas de Jesús

Nota.—Las partidas que llevan este signo * corresponden á donantes que han prometido satisfacer en 12 mensualidades la cantidad expresada.

Señores suscriptores	*Pesetas*	
Suma anterior	17.426'10	
Sra. D.ª Ana Roca, viuda de Coll	150'	
Sra. D.ª María Josefa Zaforteza de G. Moro.	5'	
Sra. D.ª Josefa O'Ryan.	10'	
Sra. D.ª Mercedes Rosell Bauzá.	5'	
Sra. D.ª Rosario Rosell Bauzá.	5'	
Adjuntos familia Rosell.	15'	
Sr. D. M. de R.	5'	
Sra. D.ª Concepción Roca de Suau.	5,	
Sra. D.ª Enriqueta Castillón.	5'	
Sr. D. Enrique Mesías.	10'	
Sr. D. Rafael Ribas Sampol.	25'	
Sr. D. Bartolomé Bosch Cerdá.	15'	
Sr. D. Pedro Bosch Bataller.	10'	
Una devota persona.	25'	
Sra. D.ª Paulina G. de Vanrell.	25'	
Sr. D. Miguel Girbent.	10'	
Sr. D. Felipe Villalonga Mir.	250'	
Sr. D. Rafael Rosselló Presbítero.	60'	*
Sr. D. Antonio Fornari.	12'	*
Sra. D.ª Margarita Ripoll de Frau.	12'	*
Sr. D. Claudio Fuster Presbítero.	60'	*
Sr. D. Sebastian Alcover.	5'	
Sra. D.ª Ana Fuster Viuda de Forteza.	10'	
Sra. D.ª María Forteza Valentí.	10'	
Sra. D.ª Rosa Forteza.	5'	
Sr. D. Enrique Sureda Morera	20'	
Una devota persona.	25'	
D. N. N.	5'	
Sr. D. Tomás Darder.	100'	
Sra. D.ª María Canals de Marqués.	50'	
Sr. D. R. F.	1'	
Sra. D.ª María Lientand.	60'	
Una devota persona.	60'	
Sr. D. Rafael González.	5'	
Sr. D. José Motta.	5'	
Sr. D. Miguel Matas.	10'	
Sr. D. Damián Cánaves Vidal.	10'	
Sr. D. José Cortés.	25'	
Sr. D. Cayetano Fuster.	5'	
Sr. D. José Cortés (La Estrella.)	5'	
Sr. D. Ricardo Payeras.	5'	
Sra. D.ª Francisca Fuster de Castellarnau.	25'	
Una devota persona.	25'	
Sr. D. Luis Segura.	15'	
Una devota persona.	5'	
Sres. Riera y Pizá.	5'	
Sra D.ª Margarita Lladó, Vinda de Garcia.	25'	
Sr. D. N. N.	10'	
Sr. D. Restituto Fraile.	1'	
Sr. D. Lucas Ramón.	1'	
Sra. D.ª Francisca Estades de Bosch.	5'	
Sr. D. Eduardo Sallorente.	5'	
Sras. Hijas de J. Colomar.	5'	
Sra. D.ª Francisca M.ª de Frontera.	15'	
Sr. D. Damian Frontera.	10'	
Sr. D. Juan Muntaner.	60'	*
Sra. D.ª Adela Luigi viuda de Marqués.	100'	
Sra. D.ª Catalina Bennasar de Marqués.	100'	
Sr. D. Miguel Bestard.	10'	
Sr. D. Mateo Canet.	25'	
	18.993'10	

(Se continuará)



EL NIÑO

Gaspar Falconer y Ferragut

HA FALLECIDO HOY

Su desconsolado padre, hermanos, hermanas y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver á su última morada á las 8 y media de la noche.

Casa mortuoria: calle Arbós n.º 3.

TEATROS

Lirico

La artista «Nenima» consiguió anoche un nuevo triunfo. Sus trabajos de telephtía le valieron estruendosos y prolongados aplausos, un lisonjero éxito.

Bien es verdad que todo se lo merece «Nenima»

Convenientemente auxiliada por el Sr. Bermudez ejecutó nuevas pruebas de transmisión del pensamiento, estando en muchas ocasiones superior á madame Cardenal que tan provechosa campaña está llevando á cabo en Barcelona.

Cientifica, maravilloso es el trabajo de «Nenima.»

El don de adivinación; la transmisión del pensamiento, la auto-sugestión, la telephatía, en fin, tan sabiamente encarnada en la simpática artista la hace aparecer un fenómeno hasta ahora desconocido en Palma que adquiere doble importancia si á todo esto se añade que «Nenima» es natural de esta isla, de donde marchó hace algunos años para consagrarse á tan difícil arte científico.

***

El diminuto artista «Petit Gastón» y los «The Adagios» con sus escéntricos y originales trabajos cómico musicales consiguen merecidos aplausos.

Además se estrenaron anoche las películas «Aprendiz de arquitecto»; «Moneda falsa» y «Descanso dominical», todas ellas de gran éxito.

***

Para esta noche se anuncia un nuevo y variadísimo programa con intervención de «Nenima», «Petit Gastón» y «The Adagios» y el estreno de vistosas películas.

Apolo

Cerróse el teatro Apolo del arrabal de Santa Catalina porque al señor Gobernador civil de la provincia no le pareció bien que continuara abierto por no reunir las condiciones necesarias y no obstante, en otros teatritos de aquel populoso caserío continuaron dando funciones con la anuencia de aquella autoridad y esto nos viene á demostrar lo ancha que se tiene la manga (?) para con determinadas empresas y particulares siempre en detrimento de un tercero.

Subsanadas aquellas deficiencias parece ser que hoy se reabrirán las puertas de aquel popular teatrito con la compañía del actor señor Serra que ha sido reformada satisfactoriamente con la adquisición de dos agraciadas tiples de extenso repertorio, una de ellas procedente del Teatro Nuevo de Barcelona.

Cármen Carreras y Emilia Domovich son las artistas que debutarán en el «Apolo» con «La Gatita Blanca» y «El Ruido de Campanas».

***

Las reformas introducidas en el local del teatro Apolo han consistido en un entoldado de gran consistencia que cubre todo el patio y parte del público.

Además se han instalado dos potentes arcos voltáicos y los alrededores han sido adornados con plantas.

Será una perfecta imitación del teatro de Barcelona.

La Protectora

Enorme concurrencia asistió anoche á este cinematógrafo que se ha colocado sin duda á la cabeza de todos los de su género, demostrándolo así el público con su asidua presencia.

De las 8 y media hasta las diez la gente se agolpaba en las taquillas ávida de adquirir entradas á la par que números para el sorteo anunciado, teniendo que suspenderse la venta por ser imposible colocar una persona más entre patio, preferencia ni pasillos.

Después de largo y escogido programa de variadas películas se procedió á las 10 y media en punto al sorteo de la máquina de coser que la Empresa regaló al público y estraído por una niña del público el número favorecido resultó ser el 3 502. A los pocos momentos salió del público la niña Francisca Figuerola y Marante, habitante en la calle 17, núm. 11 del Arrabal de Santa Catalina la que tenía en su poder dicho número. Efectuada la comprobación quedó adjudicada la máquina á dicha niña la cual acompañada de su familia se hizo cargo de ella.

Felicitamos á la Empresa del Cine por el éxito alcanzado, al cual no dudamos sabrá seguir correspondiendo en favor del público.

***

Para hoy anuncia programa variado con los estrenos «La Silueta» «Pedícuro por amor» «Traperos caricaturistas» y «Bodas blancas».

Además en todas las sesiones se sortearán entre el público entradas de sombra para la Corrida de Toros que se celebrará mañana en nuestro Circo taurino.

Fiestas callejeras

La de San Pedro

Mañana se celebrará la verbena de esta fiesta.

Como de costumbre y en la plaza de Atarazanas donde se está levantando un catafalco para el efecto, se celebrará baile de boleros que empezará á las diez y media de la noche.

El día de San Pedro por la mañana se repartirán á los abonados las clásicas tortas.

Por la tarde se celebrará una carrera de cintas, que promete verse animadísima por el inmenso número de ciclistas inscritos, y por la noche música.

La que dirige el Sr. Serra ejecutará en el catafalco de la plazuela de la Paz el siguiente programa:

«El Pollo Tejada» paso doble.—«Sangre Moza» mazurca.—«Bohemios» fantasía.—«Roberto el Diablo» fantasía.—«La Viejecita» fantasía.—«Los niños llorones» coro de payasos.—«Ruido de campanas» paso doble.

En el catafalco de la calle de San Pedro ejecutará el siguiente:

«La Taza de Thé» paso doble.—«El Iluso Cañizares» Polca.—«Pootpurri de var as zarzuelas».—«Pique Dame» fantasía.—«Agua, azucarillos y aguardiente» fantasía.—«Capricho Arabesco».—«Sangre torera» paso doble.

Gaceta del día

Anoche poco después de las nueve en la calle del General Barceló ocurrió un escándalo mayúsculo.

Temó origen en una riña habida entre dos muchachos y y acabaron por reñir tumultuosamente mujeres y hombres.

A pesar del largo tiempo que duró el espectáculo no pareció agente de autoridad alguno.

Sucede que con motivo de las obras que se llevan á cabo en el piso de la calle de la Marina quedaron en muy mal estado algunas cañerías de gas, por cuanto no habian sido convenientemente ocultadas y nuestros cacos se permitieron el lujo de cortarlas y venderlas á un conocido hojalatero de esta capital.

Estos hechos se han repetido con lamentable frecuencia y de ello nada saben nuestros policías.

La distribución de servicios debe ser muy deficiente cuanto no se consigue poner coto á tales abusos que bien pudieran dar márgen á lamentables desgracias.

Se ha accedido á lo solicitado por el vecino de Lluchmayor don Damián Salvá autorizándole para edicar una casa en la zona de policía en la carretera militar del fuerte Enderrocat.

El paseo del muelle continúa sediento y á la Junta de Obras del Puerto no le parece bien disponer que se riegue á diario en bien de la salubridad pública.

Esperemos que el Sr. Gobernador interpondrá sus buenos oficios para que los paseantes vean satisfechos sus deseos.

Han sido aprobados los anteproyectos de Escuelas Prácticas para el año actual de la Compañía de Zapadores y de la de Telégrafos de la Compañía de de Ingenieros de Mallorca, disponiendo que sus presupuestos de 1700 y 1800 pesetas respectivamente sean cargo del capítulo 5.º del artículo 1.º del vigente presupuesto.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se pagará la mensualidad de Junio en esta forma:

Día 1.º Julio.—Montepío Militar, Montepío Civil, Jubilados y Mesadas.

Día 2.—Retirados y cruces pensionadas.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de Toros la prueba de los caballos.

El acto estará amenizado por una banda de música.

***

El Sr. Gobernador á designado al oficial del Gobierno civil D. Gabriel Más y Guasp para que presida la corrida de mañana.

Mañana por la noche de ocho á diez tocará en el paseo del Borne algunas piezas de su repertorio, la banda Mallorquina que dirige el inteligente maestro D. Andrés Gelabert.

Dicha banda tocará todos los domingos y jueves como es costumbre durante los meses de verano.

Ha obtenido el título de Maestra Superior, después de brillantes ejercicios, la señorita doña Cármen Castella y Morera.

Le felicitamos.

En los exámenes celebrados en el Instituto ha obtenido cinco sobresalientes y tres matrículas de honor, la señorita doña Margarita Comas hija de nuestro amigo D. Gabriel.

Le felicitamos.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA ...